Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid)

DECRETO DEL CONCEJAL DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que figura en el margen superior.

RESULTANDO: Que es imprescindible proceder a incorporar al ejercicio 2018 los remanentes de crédito del ejercicio anterior.

RESULTANDO: Que según el informe emitido por la Intervención General de fecha 2 de agosto 2018, se dan los requisitos necesarios para proceder a la incorporación, siendo el procedimiento que se articula el legalmente establecido.

VISTOS: El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Real Decreto 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de pertinente aplicación.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en los artículos 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y Base 16 de las de Ejecución del Presupuesto y el Decreto de Alcaldía, de delegación de atribuciones, Nº 3734/2017 de 5 de Septiembre.

ESTA CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS ACUERDA:

La aprobación del expediente de modificación de créditos Nº 09/2018, mediante la incorporación de remanentes de créditos, informado favorablemente por la Intervención, el cual presenta el siguiente resumen:

TOTAL EXPEDIENTE INCORPORACIONES……..	**217.407,06 €**

Financiación de los créditos que se incorporan:

Remanente Tesorería para gastos generales 2017…….....	**217.406,06 €**
TOTAL:	**217.407,06 €**

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Concejal de Hacienda, RRHH y Transportes

Fdo.: D. José Luis Álvarez de Francisco

Doy Fe:
La Secretaria General

Fdo.: Dª Yolanda Martinez Swoboda

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1599764 U4JIB-5JPBF-YVYLJ D9C35EFAC05711AAEF805847E6397E5F4D647F72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.lasrozas.es